

Proyecto Mocoa – Renacer 23 kV



¿Cómo nacen los proyectos de transmisión de energía eléctrica?

El Gobierno Nacional a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía realiza un análisis de consumo de energía eléctrica en Colombia para determinar las deficiencias presentadas en el servicio y así poder planear las **soluciones necesarias para fortalecer y soportar el sistema de transmisión nacional y regional**.

De esta manera, la UPME planea y determina los proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica necesarios para cumplir con un **servicio público confiable, continuo, estable y de calidad, garantizando el suministro a todas las regiones y aportando al desarrollo de las comunidades**.

Una vez definidos los proyectos de transmisión de energía eléctrica a realizar, la UPME estructura las convocatorias, dando inicio al proceso de selección de las empresas que ejecutarán las obras. Luego, **las empresas seleccionadas deben realizar los diseños y estudios necesarios**, incluyendo los relacionados con permisos y licencias ambientales. Otorgadas las licencias y los permisos por parte de las Autoridades correspondientes se lleva a cabo la construcción.

Actualmente el **Grupo Energía Bogotá** lleva a cabo **11 proyectos de transmisión de energía eléctrica cumpliendo a cabalidad con todo lo dispuesto por las autoridades reguladoras** y contribuyendo de manera efectiva con una labor de interés nacional al llevar desarrollo y bienestar a todos los colombianos.

